



CONSEJO DE JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL  
ESTADO DE MORELOS  
CIRCULAR CJE/MCVCL/SG/0034-17

**PODER JUDICIAL**

**A LOS PETICIONARIOS CITADOS EN EL  
CUERPO DE LA PRESENTE CIRCULAR  
P R E S E N T E**

El Pleno del Consejo de la Judicatura Estatal, en sesión ordinaria de treinta de mayo de dos mil diecisiete, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 117, fracciones XXIII, XXVII y 125 fracciones III y VI de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, en relación al oficio R.H./YSM/2089/2017, signado por la C.P. Yesica Salgado Manjarrez, Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos, registrado bajo el número de cuenta 1296-17, determinó:

“Por unanimidad, el Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado acuerda: Respecto de los justificantes de los servidores públicos que a continuación se listan, de acuerdo al contenido de las circulares CJE/SG/001-11, CJE/SG/003-11 y CJE/SG/007-11, así como de las argumentaciones realizadas por el Encargado de la Jefatura de Recursos Humanos del Poder Judicial a este órgano colegiado, se determina lo siguiente:

**PRIMERO.**

SERVIDOR PÚBLICO	INCIDENCIA	ACUERDO
GONZÁLEZ VEGA NELLY	FALTA DEL 25 Y 26 DE ABRIL DE 2017	CONCEDER LICENCIA CON GOCE
VARGAS RUIZ XORABET XUCATI	OMISIÓN DE ENTRADA DEL 25 DE ABRIL DE 2017	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO
LÓPEZ LÓPEZ JOEL IVAN	RETARDO DEL 27 DE ABRIL DE 2017	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO
GARCÍA DÍAZ MARÍA TERESA	OMISIÓN DE ENTRADA DEL 26 DE ABRIL DE 2017	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO
PÉREZ ROMERO LUIS	OMISIÓN DE SALIDA DEL 27 DE ABRIL DE 2017	JUSTIFICAR
ISLAS BUCIO JUAN ALBERTO	FALTA DEL 27 DE ABRIL DE 2017	JUSTIFICAR
LARA ALONSO GONZALO	FALTA DEL 28 DE ABRIL DE 2017	CONCEDER LICENCIA CON GOCE

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;  
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



**PODER JUDICIAL**



UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

RODRÍGUEZ MEDINA JORGE	FALTA DEL 28 DE ABRIL DE 2017	CONCEDER LICENCIA CON GOCE
DE LA CRUZ BARRERA MARGARITA	FALTA DEL 20 DE ABRIL DE 2017	CONCEDER LICENCIA CON GOCE
ESTRADA DÍAZ MÓNICA	FALTA DEL 27 DE ABRIL DE 2017	CONCEDER LICENCIA CON GOCE
FUENTES ROMERO MARIELA	OMISIÓN DE SALIDA DEL 28 DE ABRIL DE 2017	JUSTIFICAR
TRETO BAHENA NANCY GEORGINA	OMISIÓN DE ENTRADA DEL 28 DE ABRIL DE 2017	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO
MEDINA FIGUEROA JORGE	FALTA DEL 02 DE MAYO DE 2017	JUSTIFICANTE DE 2DA INSTANCIA
SOTO OSORIO VÍCTOR HUGO	FALTA DEL 02 DE MAYO DE 2017	JUSTIFICANTE DE 2DA INSTANCIA
RAMÍREZ ARAGÓN JOSÉ ANTONIO	FALTA DEL 02 DE MAYO DE 2017	JUSTIFICANTE DE 2DA INSTANCIA
RÍOS LOZA RAÚL	FALTA DEL 02 DE MAYO DE 2017	JUSTIFICANTE DE 2DA INSTANCIA
ORTEGA SALAZAR HÉCTOR	FALTA DEL 02 DE MAYO DE 2017	JUSTIFICANTE DE 2DA INSTANCIA
FLORENTINO LÓPEZ KENIA YAZMIN	OMISIÓN DE ENTRADA DEL 02 DE MAYO DE 2017	JUSTIFICAR
LEÓN PALMA MARTHA PATRICIA	FALTA DEL 26 DE ABRIL DE 2017	CONCEDER LICENCIA CON GOCE
CAMPUZANO RODRÍGUEZ ALEJANDRA	FALTA DEL 02 DE MAYO DE 2017	CONCEDER LICENCIA CON GOCE
ARROYO MORENO MARTHA ELIZABETH	OMISIÓN DE SALIDA DEL 23 Y 28 DE MARZO DE 2017 Y 5,6,Y 7 DE ABRIL DE 2017	LOS DÍAS 23 Y 28 DE MARZO, NO JUSTIFICAR JUSTIFICANTES EXTEMPORÁNEOS Y POR CUANTO A LOS DÍAS 5,6 Y 7 DE ABRIL JUSTIFICAR DE MANERA OFICIAL.
TOVAR AGUILAR MARIBEL	FALTA DEL 28 DE ABRIL DE 2017	<u>CONCEDER LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO</u>
CASTRO BALCÁZAR LETICIA EN FAVOR DEL COMITÉ DEL SINDICATO "	FALTAS DEL MES DE ABRIL	JUSTIFICAR
ROMÁN BUSTOS MINERVA	OMISIÓN DE ENTRADA DEL 03 DE MAYO DE 2017	JUSTIFICAR



**PODER JUDICIAL**

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;  
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

RUBIO GODÍNEZ RAÚL	OMISIÓN DE ENTRADA DEL 28 DE ABRIL DE 2017	JUSTIFICAR
SÁNCHEZ VELASCO MÓNICA	OMISIÓN DE SALIDA DEL 28 DE ABRIL DE 2017	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO
SÁNCHEZ VELASCO MÓNICA	FALTA DEL 02 DE MAYO DE 2017	CONCEDER LICENCIA CON GOCE
GÓMEZ OCAMPO MARCO ANTONIO	OMISIÓN DE SALIDA DEL 03 DE MAYO DE 2017	JUSTIFICAR
CLAVIJO HERNÁNDEZ MARISOL CECILIA	REGISTRO ENCIMADO DEL 21 DE ABRIL DE 2017	JUSTIFICAR
ARIAS LINOS LORENA GUADALUPE	FALTA DEL 07 DE ABRIL DE 2017	CONCEDER LICENCIA CON GOCE
CORONEL CASTAÑEDA ÁNGEL	FALTA DEL 03 DE MAYO DE 2017	CONCEDER LICENCIA CON GOCE
GARDUÑO TAPIA MARÍA DE LOS ÁNGELES	RETARDO DEL 04 DE MAYO Y FALTA DEL 02 DE MAYO DE 2017	04 DE MAYO, JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO Y POR CUANTO AL DÍA 02 DE MAYO, CONCEDER LICENCIA CON GOCE DE SUELDO.

**SEGUNDO:** Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor de la Ciudadana González Vega Nelly, por los días veinticinco y veintiséis de abril de dos mil diecisiete, por las razones expuestas. En el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo a su expediente personal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, a la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos y a la interesada. **TERCERO:** Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor del Ciudadano Lara Alonso Gonzalo, por el día veintiocho de abril de dos mil diecisiete, por las razones expuestas. En el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo a su expediente personal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, a la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos y al interesado. **CUARTO:** Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor del Ciudadano Rodríguez Medina Jorge, por el día veintiocho de abril de dos mil diecisiete, por las razones expuestas. En el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo a su expediente personal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, a la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos y al interesado. **QUINTO:** Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor de la Ciudadana De la Cruz Barrera Margarita, por el día veinte de abril de dos mil diecisiete, por las razones expuestas. En el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo a su expediente personal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados





## PODER JUDICIAL



en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, a la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos y a la interesada. SEXTO: Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor de la Ciudadana Estrada Díaz Mónica, por el día veintisiete de abril de dos mil diecisiete, por las razones expuestas. En el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo a su expediente personal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, a la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos y a la interesada. SÉPTIMO: Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor de la Ciudadana León Palma Martha Patricia, por el día veintiséis de abril de dos mil diecisiete, por las razones expuestas. En el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo a su expediente personal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, a la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos y a la interesada. OCTAVO: Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor de la Ciudadana Campuzano Rodríguez Alejandra, por el día dos de mayo de dos mil diecisiete, por las razones expuestas. En el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo a su expediente personal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, a la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos y a la interesada. NOVENO: Se autoriza licencia sin goce de sueldo a favor de la Ciudadana Tovar Aguilar Maribel, por el día veintiocho de abril de dos mil diecisiete, por las razones expuestas. En el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo a su expediente personal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, a la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos y a la interesada. DECIMO: Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor de la Ciudadana Sánchez Velasco Mónica, por el día dos de mayo de dos mil diecisiete, por las razones expuestas. En el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo a su expediente personal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, a la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos y a la interesada. DECIMO PRIMERO: Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor de la Ciudadana Arias Linos Lorena Guadalupe, por el día siete de abril de dos mil diecisiete, por las razones expuestas. En el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo a su expediente personal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, a la Encargada de la Jefatura

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;  
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



**PODER JUDICIAL**



de Recursos Humanos y a la interesada. DECIMO SEGUNDO: Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor del Ciudadano Coronel Castañeda Ángel, por el día tres de mayo de dos mil diecisiete, por las razones expuestas. En el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo a su expediente personal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, a la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos y al interesado. DECIMO TERCERO: Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor de la Ciudadana Garduño Tapia María de los Ángeles, por el día dos de mayo de dos mil diecisiete, por las razones expuestas. En el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo a su expediente personal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, a la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos y a la interesada. Notifíquese esta determinación al Director General de Administración, a la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos, al Jefe del Centro de Cómputo e Informática y los peticionarios, por medio del Boletín Judicial y solo para una mayor difusión publíquese esta determinación en la página de internet de esta institución. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 117, fracciones XXIII y XXVII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado."

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

ATENTAMENTE  
MAGISTRADA PRESIDENTE DEL CONSEJO  
DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO  
DE MORELOS.



LIC. MARÍA DEL CARMEN VERÓNICA CUEVAS LÓPEZ  
SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA ESTATAL

CONSEJO DE LA JUDICATURA  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO

LIC. MAYRA ROMÁN ORTIZ